Asunción, 26 de febrero de 2021.-

MSPyBS /S.G. N° 0303 /2021

DOCTOR
CAMILO BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ASUNCIÓN

Señor Contralor General:

En atención a la Nota CGR N° 0770/2021, registrada como expediente SIMESE Nº 23559/2021, a través de la cual la Contraloría General de la República solicita al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informaciones referentes a las obligaciones pendientes con organismos financieros del exterior al 31 de diciembre de 2020.

Al respecto, remito adjunto en forma impresa y medio magnético, la información solicitada, conforme se detalla a continuación:

- **Memorándum D.G.A.F. N° 220/2021** de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Nota UCTA N° 396/2021** de la Unidad de Control Técnico y Administrativo.
- **Memorando DGG N° 60/2021** de la Dirección General de Gabinete en el cual se detalla la información adjunta.
- **1 (un) CD.**

En dicho contexto, la información se remite en 15 hojas impresas y 01 (un) CD.

Hallo propicia la oportunidad para renovar a usted el testimonio de mi mayor consideración,

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

/dgga/um